Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 09 de Mayo de 1996

Expediente No 8.105/96

RES. No 113/96

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Humberto Cruz Aguilar, L.U. No 15.687, para obtener reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la Carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa., con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica;

El informe de la cátedra de Administración de Empresas que corre a fs. 6 vta. y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 7);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Acordar al alumno, Sr. HUMBERTO CRUZ AGUILAR, L.U. No 15.687, reconocimiento de la asignatura aprobada en la Carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa., para la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS		CONTADOR PUBLICO NACIONAL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	por	Principios de Administración

Es una (1) materia aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

ddn
sz

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE - DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS